BOLETIN SECCION SINDICAL DE EDUCACIÓN

USIPA-SAIF

INFORMA

Fecha: **OCTUBRE 2021** **Depósito Legal: AS-331498**

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS-SAIF

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO

Tfno: 985966331 – **Fax:** 985253045 - **Web**: usipa.es- **Correos**:usipa@asturias.org

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta.
2. Bases de superior categoría enviadas por Cultura.
3. Reunión con la consejera.
4. Cobertura de bajas en diferentes centros educativos.
5. CP La Corredoria plantilla insuficiente en cocina.
6. Conexión wifi Fisios y AEs.
7. Cobertura temporal plazas de Ordenanza.
8. Ropa de trabajo instalaciones deportivas sin entregar.
9. Ropa de trabajo Fisios y AEs año 2021.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se aprueba.

BASES SUPERIOR CATEGORIA ENVIADAS POR CULTURA

Se ha recibido el documento de las bases de superior categoría enviado por la consejería de Cultura donde solo se incluye la Dirección de Deportes y no todas las categorías. La parte de Cultura en sí (cuevas, museos…) debe ser que no existe. Se ha enviado un escrito manifestando la disconformidad con este documento. Estas bases se han intentado establecer desde 2019, donde se nos decía que no se llegaba a tiempo para publicarlas para los traslados de personal. En principio se prevén traslados de nuevo para este último trimestre de año, a ver si para estos llegan…

REUNION CON LA CONSEJERA

Se solicitó por escrito mantener una reunión con la Consejera de Educación y oh sorpresa! nos responden que a la reunión irá la Secretaria General Técnica y el Jefe de Asuntos Generales, que nos parece muy bien, pero la petición se le hizo a la Consejera. A esta falta de respeto hay que añadir que la Consejera se ha reunido con todos los colectivos pertenecientes a la consejería menos con el Comité.

COBERTURA BAJAS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS

Mucho nos tememos que con el fin de las restricciones se minimice la necesidad por parte de la Administración de cubrir todos los puestos que son necesarios: Ordenanzas (IES Astures, IES Jovellanos, IES Alfonso II), Operarios (IES Emilio Alarcos) o Cocineros (CP Nava). Estos son solo ejemplos de coberturas que no se están haciendo.

CP LA CORREDORIA PLANTILLA INSUFICIENTE EN COCINA

El personal de cocina se calcula en base a los alumnos becados. La cuestión es que después se permite la asistencia a cualquier alumno pagando el menú o al profesorado. Esta situación se da por ejemplo en el CP Cabueñes donde para 400 comensales hay 3 personas en cocina. Se añadirá el punto a la reunión con la Consejera.

CONEXIÓN WIFI FISIOs Y AEs

Tras conseguir que estos trabajadores tuvieran una cuenta @educastur para trabajar con los expedientes de los alumnos, se encuentran con que en los centros no les dan las claves del wifi para poder acceder. Se enviará escrito solicitando su acceso igual que el resto de trabajadores de los centros.

COBERTURA TEMPORAL PLAZAS DE ORDENANZA

Tras la polémica generada con la cobertura de vacantes de Ordenanza ofrecidas a la bolsa de Celadores del SESPA, ahora la problemática se agrava ya que se niegan a coger estas vacantes. Alegan que no les cuenta el tiempo trabajado para su desarrollo profesional (el equivalente a la carrera profesional) y que entonces rechazan los contratos. El problema no iría más allá si no fuera porque en el Principado las listas están agotadas, las bolsas extraordinarias no se crean y las oposiciones no se ejecutan. Como siempre, el perjudicado el último, el resto de compañeros de centros de trabajo que tienen sobrecarga de tareas y el resto de categorías de grupo E que no pueden optar a estas vacantes.

ROPA DE TRABAJO INSTALACIONES DEPORTIVAS SIN ENTREGAR

A propuesta de USIPA. Sigue sin entregarse parte de la dotación de la ropa laboral de 2021. Se envío un escrito criticando la falta de calidad, que se agravada año, y tampoco se ha tenido respuesta. Se enviará un escrito a la Dirección General de Deporte.

ROPA DE TRABAJO FISIOs Y AEs 2021 SIN ENTREGAR

A propuesta de USIPA. Una vez más. Si no se entrega USIPA volverá a los tribunales a solicitar su abono económico, tal y como ya nos ha dado el juez la razón otras veces. Se enviará, aún así, escrito al departamento de Equidad.

---

sindicatos asturianos independientes federados

USIPA-SAIF

PARA Y POR LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES ASTURIANOS

Síguenos en Twitter **@USIPAsaif**